



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

## INFORME N° 155-2018-RRHH/GAF

Destinatario : Ing. Antonio Mamani Condori  
Gerente de Administración y Finanzas

Originador : CPC. Hector Mercado Serruto  
Jefe de Recursos Humanos

Asunto : Informe de Gestión al mes de MARZO 2018.

Fecha : Abril, 03 del 2018.

Por intermedio del presente, alcanzo a usted el informe de gestión del área de recursos humanos correspondiente al mes de MARZO 2018.

Al cierre del mes de MARZO del 2018, de las 82 plazas CAP 81 se encuentran cubiertas (incluidos 2 contratados por suplencia temporal y 02 contratados a plazo fijo), distribuido de la siguiente manera:

### **1.- TOTAL EMPRESA:**

#### EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A. POBLACION DE PERSONAL – MARZO 2018

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2018 REAL
PERSONAL EN PLANILLA	<i>En Número</i>	<b>82</b>	<b>81</b>
Gerentes	<i>En Número</i>	5	5
Sub Gerentes	<i>En Número</i>	1	1
Jefe de OCI ( <i>Aprobado por Contraloría</i> )	<i>En Número</i>		1
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	18	17
Profesionales	<i>En Número</i>	25	24
Técnicos	<i>En Número</i>	33	33
Administrativos	<i>En Número</i>		
Practicantes	<i>En Número</i>		18

### **1.2 POR GERENCIAS:**

#### POBLACION DE PERSONAL GERENCIA GENERAL – MARZO 2018

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2018 REAL
PERSONAL EN PLANILLA	<i>En Número</i>	<b>8</b>	<b>8</b>
Gerente	<i>En Número</i>	1	1
Sub Gerentes	<i>En Número</i>		
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	3	3
Profesionales	<i>En Número</i>	4	4
Técnicos	<i>En Número</i>		
Administrativos	<i>En Número</i>		
Practicantes	<i>En Número</i>		1

**POBLACION DE PERSONAL DE O.C.I. (AUDITORIA) – MARZO 2018**

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2018 REAL
<b>PERSONAL EN PLANILLA</b>	<i>En Número</i>	<b>2</b>	2
<b>Sub Gerentes</b>	<i>En Número</i>		
Jefe de OCI (Aprobado por CONTRALORIA)	<i>En Número</i>	1	1
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>		
Profesionales	<i>En Número</i>	1	1
Técnicos	<i>En Número</i>		
<b>MEDIDA CAUTELAR POR MANDATO JUDICIAL</b>	<i>En Número</i>		
<b>Practicantes</b>	<i>En Número</i>		<b>2</b>

**POBLACION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS – MARZO 2018**

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2018 REAL
<b>PERSONAL EN PLANILLA</b>	<i>En Número</i>	<b>23</b>	<b>23</b>
Gerentes	<i>En Número</i>	1	1
<b>Sub Gerentes</b>	<i>En Número</i>		
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	5	5
Profesionales	<i>En Número</i>	3	3
Técnicos	<i>En Número</i>	14	14
Administrativos	<i>En Número</i>		
<b>Practicantes</b>	<i>En Número</i>		<b>7</b>

**POBLACION DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO – MARZO 2018**

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2018 REAL
<b>PERSONAL EN PLANILLA</b>	<i>En Número</i>	<b>6</b>	<b>6</b>
Gerentes	<i>En Número</i>	1	1
<b>Sub Gerentes</b>	<i>En Número</i>		
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	4	4
Profesionales	<i>En Número</i>	1	1
Técnicos	<i>En Número</i>		
<b>Practicantes</b>	<i>En Número</i>		<b>5</b>

**POBLACION DE PERSONAL GERENCIA COMERCIAL – MARZO 2018**

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2018 REAL
<b>PERSONAL EN PLANILLA</b>	<i>En Número</i>	<b>6</b>	<b>6</b>
Gerentes	<i>En Número</i>	1	1
<b>Sub Gerentes</b>	<i>En Número</i>		
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	2	2
Profesionales	<i>En Número</i>	3	3
Técnicos	<i>En Número</i>		
<b>Practicantes</b>	<i>En Número</i>		<b>1</b>

**POBLACION DE PERSONAL GERENCIA DE PRODUCCION – MARZO 2018**

<b>RUBROS</b>	<b>UNID. MEDIDA</b>	<b>CAP PREVISTO</b>	<b>MARZO 2018 REAL</b>
<b>PERSONAL EN PLANILLA</b>	<i>En Número</i>	<b>37</b>	<b>36</b>
Gerentes	<i>En Número</i>	1	1
<b>Sub Gerentes</b>	<i>En Número</i>	1	1
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	3	3
Profesionales	<i>En Número</i>	13	12
Técnicos	<i>En Número</i>	19	19
Administrativos	<i>En Número</i>		
<b>Practicantes</b>	<i>En Número</i>		<b>2</b>

**2.- MOVIMIENTO DE PERSONAL**

**2.1 PERSONAL DE PLANILLA**

**INGRESO DE PERSONAL CAP:**

Durante el mes de Marzo del 2018 no se registraron ingresos de personal.

**SALIDA DE PERSONAL CAP:**

Durante el mes de Marzo del 2018 no se registraron salidas de personal.

**ENCARGATURAS, CONTRATOS Y PLAZAS VACANTES:**

Al mes de MARZO 2018 se tienen registradas las siguientes encargaturas:

<b>Nº</b>	<b>CARGO</b>	<b>ENCARGADO A:</b>	<b>DESDE EL</b>	<b>Tiempo transcurrido al mes de Marzo 2018</b>
1	Gerente Comercial (e)	Alvarez Vengoa Edward	13-07-2015	<b>02 años, 08 meses.</b>
2	Jefe de Operación del Mercado Eléctrico (e)	Garcia Canaza Walter Antonio	01-10-2014	<b>03 años, 05 meses.</b>
3	Jefe de Logística y Servicios (e)	Calatayud Quispe Alex Phol	03-11-2014	<b>03 años, 04 meses.</b>
4	Especialista de Logística (e)	Huacasi Gonzales Juan Carlos	03-11-2014	<b>03 años, 04 meses.</b>
5	Sub Gerente de Generación de Energía (e)	Velarde Gallegos Marco	08-03-2017	<b>01 año,</b>
6	Jefe de Mantenimiento (e)	Manchego Medina Percy	08-03-2017	<b>01 año,</b>
7	Jefe de Operaciones (e)	Miranda Pezo Walter	08-03-2017	<b>01 año,</b>
8	Jefe de Comercialización (e)	Juan Ortega Molero	08-06-2016	<b>01 año, 09 meses.</b>

**2.2 PERSONAL CONTRATADO POR SUPLENCIA TEMPORAL Y OTROS**

Al mes de MARZO 2018 se mantienen 02 contratos de personal por suplencia temporal y 01 sujeto a modalidad a plazo fijo respectivamente, para cubrir las siguientes plazas CAP:

<b>Nº</b>	<b>CARGO</b>	<b>APELLIDOS y NOMBRES</b>	<b>DESDE EL</b>	<b>Tiempo transcurrido al mes de Marzo 2018</b>
1	Asistente de Logística	Peralta Gonzales Carmen Daniela	10-02-2015	<b>03 años, 01 mes.</b>
2	Especialista de Mercadeo y Tarifas	Umpire Mamani Ricardo Jesus	22-06-2015	<b>02 años, 09 meses.</b>
3	Jefe de O.C.I.	Copare Pari José Andrés	24-05-2018	<b>00 años, 10 meses.</b>

## 2.3 PLAZAS VACANTES

La relación laboral que San Gabán S.A. mantiene con sus trabajadores es bajo la modalidad de contratos a plazo indeterminado, 02 a plazo fijo por suplencia temporal y 01 a plazo fijo sujeto a modalidad:

### RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES AL MES DE MARZO 2018

Nº	PLAZA VACANTE				CANTIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	SITUACION ACTUAL:	PERSONAL ENCARGADO:	TITULAR DEL CARGO:	
	CARGO	Situación	BASICO	GERENCI A						
<b>PLAZAS VACANTES ENCARGADAS</b>										
1	Gerente Comercial	Vacancia absoluta	11,275.00	GC	1	Gerente	Encargado	(*)	Ing. Edward Alvarez Vengoa	Jefe de Despacho Económico
2	Jefe de Logística y Servicios	Vacante absoluta	7,700.00	GAF	1	Funcionario	Encargado	(*)	CPC. Alex Phol Calatayud Quispe	Asistente de Logística
3	Especialista en Logística	Vacante relativa	4,750.00	GAF	1	Profesional	Encargado	(*)	CPC. Juan Carlos Huacasi Gonzales	Asistente de Logística
4	Jefe de Operación de Mercado Eléctrico	Vacante relativa	8,000.00	GC	1	Profesional	Encargado	(*)	Ing. Walter Garcia Canaza	Especialista de Despacho Económico
5	Sub Gerente de Generación de Energía	Vacante Absoluta	9,700.00	GP	1	Sub Gerente	Encargado	(*)	Ing. Marco Velarde Gallegos	Jefe de Mantenimiento
6	Jefe de Operaciones	Vacante relativa	8,000.00	GP	1	Funcionario	Encargado	(*)	Ing. Walter Miranda Pezo	Operador del C.C.
7	Jefe de Comercialización	Vacante relativa	8,450.00	GC	1	Funcionario	Encargado	(*)	Ing. Juan Ortega Molero	Jefe de Operación de Mercado Eléctrico
8	Jefe de Mantenimiento	Vacancia relativa	8,000.00	GP	1	Funcionario	Encargado		Ing. Percy Manchego Medina	Jefe de Operaciones
9	Operador del Centro de Control	Vacancia relativa		GP	1	Profesional	Vacante		Washington Castro C.	
<b>PLAZAS VACANTES CUBIERTAS POR SUPLENCIA TEMPORAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO</b>										
1	Asistente de Logística	Vacancia relativa	3,000.00	GAF	1	Profesional	Suplencia Temporal		CPC Carmen Daniela Peralta	
2	Especialista de Mercadeo y Tarifas	Vacante relativa	5,400.00	GC	1	Profesional	Suplencia Temporal		Ing. Ricardo Umpiri Mamani	
3	Jefe de OCI	Vacante relativa	10,800.00		1	Gerente	Plazo Fijo		CPC José Andrés Copare Pari	Aprobado con Contraloría
<b>PLAZAS VACANTES POR CONVOCAR</b>										
1	Asistente de LL.TT. y SS.EE.	Vacancia absoluta	Por determinar	GP	1	Profesional	Vacante			
<b>RESUMEN</b>										
	N° de Plazas vacantes				13	(a)				
(*)	N° de Plazas Vacantes con encargatura y bonificación remunerativa:				7	(b)				
	N° de Plazas Vacantes con encargatura sin bonificación remunerativa				2	(c)				
	N° de Plazas vacantes cubiertas con Contratos a Plazo Fijo por SUPLENCIA TEMPORAL y Sujeto a Modalidad				3	(d)				
	N° de Plazas vacantes por Convocar				1	= (a)-(b)-(c)-(d)				
(**)	Plaza con designación de la Contraloría.				0					

### **3.- PRESTAMOS ADMINISTRATIVOS.**

Según el control de préstamos otorgados al personal, se tienen registrados 10 préstamos aprobados, desembolsados y descontados con cargo a utilidades. Asimismo, se tiene registrados 52 préstamos administrativos aprobados y desembolsados al mes de MARZO 2018.

### **4.- PLANILLAS DE REMUNERACIONES 2018**

La planillas de remuneraciones correspondiente al mes de Marzo 2018 fue la siguiente:

<b>MES</b>	<b>PLANILLA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
ENERO	448,937.24	
FEBRERO	448,028.77	
MARZO	1'833,345.25	Incl. participación de utilidades por 1'380,419.87
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SETIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		

Asimismo, la subvención económica de practicantes correspondiente al mes de Marzo 2018 fue la siguiente:

<b>MES</b>	<b>SUBVENCION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
MARZO	15,810.00	
FEBRERO	14,025.00	
MARZO	15,753.33	
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SETIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
MARZO		

### **5.- PROVISIONES**

En el mes de Marzo 2018 se cumplió con informar en forma oportuna al área de Contabilidad, las provisiones mensuales de vacaciones, gratificaciones y compensación por tiempo de servicios; así como, las provisiones del seguro complementario de trabajo de riesgo - Pensiones, seguro vida ley y el seguro de asistencia médica familiar (AMF).

## **6.- SEGUROS**

### **SEGURO PARTICULAR**

- Se mantiene el **Contrato San Gabán S.A. N° 052-2016 “Seguro de Asistencia Médico Familiar (AMF)”**, suscrito el 21-12-2016 con la compañía de seguros **RIMAC Seguros y Reaseguros**, por un período de cobertura de 730 días, que inició el 01 de Enero del 2017 con un monto contractual de S/.1´350,000.00 para el período Enero 2017 - Diciembre 2018 (2 años).

### **SEGUROS PERSONALES OBLIGATORIOS**

- Se mantiene el **Contrato SAN GABAN S.A. N° 051-2016** de fecha 20-12-2016 suscrito con la compañía de seguros **LA POSITIVA VIDA SEGUROS y REASEGUROS**, como resultado de un proceso de selección corporativo ejecutado por FONAFE, para la siguiente cobertura:
  - **Item 1- Seguro de Vida Ley**, por S/. 48,610.73 (Cuarenta y ocho Mil seiscientos diez con 73/100 Soles), a ser cancelado en 4 cuotas del 25% cada una, a los 60, 240, 420 y 600 días. La cobertura de éste Seguro es por 24 meses, del 30 de Diciembre 2016 al 30 de Diciembre del 2018.
- Se mantiene el **Contrato SAN GABAN S.A. N° 049-2016** de fecha 16-12-2016 suscrito con la **OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL - ONP**, como resultado de un proceso de selección corporativo ejecutado por FONAFE, para la siguiente cobertura:
  - **Item 2- Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo – Pensiones**, por S/. 64,067.76 (Sesenta y cuatro Mil sesenta y siete con 76/100 Soles), a ser cancelado en 4 cuotas del 25% cada una, a los 60, 240, 420 y 600 días. La cobertura de éste Seguro es por 24 meses, desde el 01 de Enero 2017 al 31 de Diciembre del 2018.
- Asimismo, se mantiene el **Contrato SAN GABAN S.A. N° 046-2016** de fecha 20-12-2016 suscrito con la compañía de seguros **RIMAC SEGUROS y REASEGUROS**, como resultado de un proceso de selección corporativo ejecutado por FONAFE, para las siguientes coberturas:
  - **Item 3- Seguro de Accidentes Personales Funcionarios y Empleados**, por S/. 57,412.26 (Cincuenta y siete Mil cuatrocientos doce con 26/100 Soles), a ser cancelado en 4 cuotas del 25% cada una, a los 60, 240, 420 y 600 días. La cobertura de éste Seguro es por 24 meses, desde el 01 de Enero 2017 al 01 de Enero del 2019.
  - **Item 4- Seguro de Asistencia Médica Practicantes – Formación Laboral**, por S/. 26,602.67 (ventiseis Mil seiscientos dos con 67/100 Soles), a ser cancelado en 4 cuotas del 25% cada una, a los 60, 240, 420 y 600 días. La cobertura de éste Seguro es por 24 meses, desde el 01 de Enero 2017 al 01 de Enero del 2019.

## **7.- GESTION**

### **7.1 Propuestas de Procedimientos.-**

En el mes de Marzo 2018 se aprobó el “Procedimiento de denuncias por actos contrarios al Código de Ética de San Gabán S.A.”, mediante Resolución de Gerencia General N° GG-007-2018/SAN GABAN S.A.

7.3 HERRAMIENTAS DE GESTION.- Se mantienen actualizadas las siguientes Herramientas de gestión en la intranet y pagina WEB de San Gabán S.A.:

- Reglamento Interno de Trabajo (RIT).
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
- Estructura Orgánica.
- Cuadro de Asignación de Personal (CAP).
- Manual de Organización y Funciones (MOF).
- Código de Ética.

La última modificación de la Estructura Orgánica, Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y el Manual de Organización y Funciones (MOF), fue aprobada por Acuerdo de Directorio N° 001-018/2018 de fecha 25-08-2018.

7.4 PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES.-

Se aprobó el Plan Anual de Capacitaciones (PAC) 2018, mediante Resolución de Gerencia General N° GG-22-2018/SAN GABAN S.A. de fecha 14-03-2018. La División de Recursos Humanos gestiona la aprobación de las capacitaciones solicitadas por las diferentes áreas de la empresa; aprobación a cargo del Comité de Evaluación de Capacitaciones, integrado por el Gerente de Administración y Finanzas, el Gerente Comercial y el Gerente de Producción.

7.6 Sistema de Control Interno (SCI).- Se han asignado al área de Recursos Humanos 30 actividades para seguimiento y control y han incrementado en los 3 últimos meses otras responsabilidades relacionadas con las normas “antisoborno”, “anticorrupción” y otros sugeridos por el Especialista del SCI; a lo cual, se manifiesta que se viene recargando innecesariamente la labor del Jefe de Recursos Humanos y por tanto, se solicita que sea el Especialista del SCI el encargado de reportar la información como responsable de la implementación del Sistema de Control Interno, gestión de Riesgos.

7.7 Sistema de Gestión Integrado.- En Recursos Humanos se tiene un Proceso que forma parte del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001:2004 y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001:2007. Para lo cual, se alcanzó al Especialista en S.G.I. las metas de los indicadores para el año 2018.

## 8. CLIMA LABORAL

La última encuesta de medición del Clima Laboral la desarrolló la empresa consultora “Alfredo Paredes & Consultores asociados SAC”. Este último resultado fue de 73.47% de nivel de satisfacción del personal, medición que consideró 13 factores a evaluar.

## **9. SANCIONES**

Durante el mes de Marzo 2018 NO se registraron sanciones administrativas al Personal.

## **10. DENUNCIAS, QUEJAS y/o RECLAMACIONES**

Durante el mes de Marzo 2018 NO se recibieron denuncias, quejas o reclamaciones por actos contrarios al Código de Ética u otros (antisoborno, anticorrupción).

---

### **CONCLUSIONES:**

1. En la División de Recursos Humanos se mantiene el control de personal CAP: Situación actual, Movimiento (altas y bajas), Contratos, Remuneraciones y Préstamos.
2. En forma similar se tiene el control de Practicantes: Altas, Bajas y pago de subvenciones mensuales.
3. La División de Recursos Humanos tiene representación en los Comités de Reclutamiento de personal que se encarga de los procesos de selección de personal CAP y selección de practicantes, funciones que contribuyen directamente a la gestión de San Gabán S.A.
4. Recursos Humanos administra y controla las Pólizas de Seguros obligatorios:
  - Seguro Vida Ley.
  - Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - Pensiones.
  - Seguro de Accidentes Personales Funcionarios y Empleados y
  - Seguro de Asistencia Médica Practicantes – Formación Laboral
5. Asimismo, se administra y controla la Póliza de Seguro de Asistencia Médica Familiar (AMF), que la empresa tiene contratado con la Compañía de seguros RIMAC, en beneficio de todos los trabajadores y dependientes directos (cónyuges e hijos); asimismo, se brinda asesoría y apoyo en las atenciones médicas requeridas por el personal y/o familiares directos.
6. Recursos Humanos se encarga de gestionar las Evaluaciones Médico Ocupacionales (EMO) en forma anual, en el mes de Marzo 2018 se tramitó el requerimiento respectivo, previa actualización de los Términos de Referencia en los que se encuentran los Protocolos establecidos en la Resolución Ministerial N° 312-2011- MINSA
7. En cuanto al personal con encargatura, SE REITERA QUE debe ponerse a consideración de FONAFE y del Directorio el tratamiento del puesto vacante del **Gerente Comercial** y su definición final (Capítulo IV, numeral 4.2.1. de la Directiva de Gestión de FONAFE), pendiente a la fecha.

Asimismo, en el caso de los demás puestos vacantes a consideración de la Gerencia General para su definición, ya que han superado los plazos establecidos en la Directiva SAN GABAN S.A. N° 001-2015, tal como aparece en el cuadro de encargaturas a la fecha.



8. Se reitera la necesidad de contar con un nuevo SOFTWARE integral de Recursos Humanos y se reitera que mediante la **División de Tecnología de Información** se requiere una propuesta alternativa de adquisición de un software o en su defecto se elaboren los Términos de Referencia para el diseño de un Software integral de Recursos Humanos para San Gabán, que integre los siguientes Módulos:

**MODULO DE GESTION DE PERSONAL:**

- Control de altas y bajas (Base de datos, cargos y remuneraciones).
- Control de vacaciones.
- Control de asistencia (licencias, faltas y tardanzas).
- Provisión de vacaciones.
- Provisión de Seguros.
- Control de préstamos.
- Control de devoluciones por convenios (utilidades).
- Desarrollo de personal (CV, capacitaciones, evaluación de competencias, evaluación de desempeño, ROI).

**MODULO DE GESTION DE PLANILLAS:**

- Planilla de vacaciones.
- Planilla de remuneraciones.
- Planilla de gratificaciones.
- Planilla de CTS.
- Planilla de utilidades.
- Planilla de Subvención de practicantes

**MODULO DE REPORTES Y ENLACES:**

- Reportes de gestión de personal (para Planeamiento Estratégico, Finanzas y presupuesto, portal WEB, SCI, CBGC, transparencia y otros).
- Reporte de gestión de planillas.
- Vacaciones.
- Capacitaciones.
- Validación, enlace y generación de:
  - PDT Plame.
  - AFP Net.
  - Provisiones e
  - Indicadores.

Los módulos que actualmente se usa a través del software Spyral, Planilla, Recursos Humanos (Nómina) han quedado **OBSOLETOS** y ya no existe el soporte técnico informático del proveedor, dificultando el cumplimiento con las exigencias legales y administrativas, demanda mucho tiempo conciliar cuentas y saldos, eventualmente pueden generar errores involuntarios.

Se tiene entendido que FONAFE viene evaluando la utilización de nuevos software en la plataforma SAP, mediante su Gerencia apreciaremos que se incluyan los módulos mencionados de Recursos Humanos.

9. Asimismo, se reitera la necesidad de adquirir un nuevo sistema de control de asistencia del personal, en razón de que el sistema **TEMPUS** ha quedado **OBSOLETO** también y no facilita adecuadamente la obtención de reportes y controles que se requieren; por tanto, se solicita que a través de la **División de Tecnología de Información** se consigan algunas propuestas de nuevos sistemas de Control de Asistencia. .

Atentamente,